

Rad. 2019-00487-01

DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO

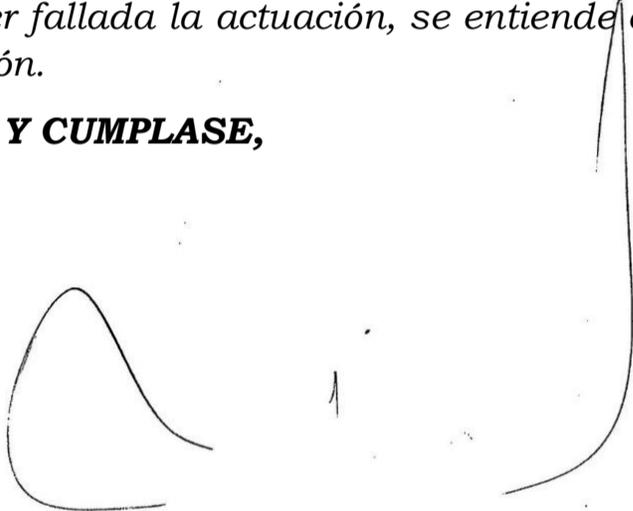
San José de Cúcuta, a los doce días del mes de junio de dos mil veinte (2020).-

Por el presente, se admite la consulta de la sentencia del radicado en mención con fundamento en C-544 de 2015, se fija fecha para la audiencia el día viernes 19 junio de 2020 a partir de las 11:30 a.m.

Si requieren copia de lo actuado, dirigirse al correo electrónico del despacho, al ser fallada la actuación, se entiende conocen la misma en toda su extensión.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

El Juez,



JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ANDRADE

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta.

Cúcuta, **16 de junio del dos mil 2020**, el día de hoy se notificó el auto anterior por anotación de estado que se fija a las 07:00am.



Jose Rafael Rodriguez Garcia
El Secretario